



SIMBOLOGIA

por el Q:. H:. Reynaldo Reynoso Díaz
Peru

Teniendo presente, que la simbología masónica esta formada inicialmente por el Signo, y luego, por su significado simbólico que se de da.

Primero: se entiende por signo, al objeto material sensorialmente perceptible; acontecimiento o acción que se presenta en el conocimiento para indicar, designar o representar un concepto o pensamiento. El análisis del concepto de signo, ocupa un lugar importante en la filosofía masónica, siendo fundamental la relación del signo con el proceso de transmisión de la información, que encierra. Debido a esta circunstancia es imposible comprender el signo sin descubrir su significado, tanto como el objeto que se designa, como los conceptos o sentimientos que se expresan mediante este signo.

Luego el conjunto de signos masónicos, son un poderoso medio de reproducción mental y descripción de los procesos y leyes objetivas.

Por consiguiente, los signos no son simplemente los sustitutos de la forma oral de expresión que el pensamiento hace de las cosas. Son peculiares medios específicos de conocimiento. Tienen una posibilidad más amplia que el lenguaje de las palabras para expresar los conceptos difíciles.

Luego, se entiende por Símbolo, a la designación convencional de cualquier objeto material, que gira en su entorno, y que sirve para designar complejas formaciones estructurales, siendo el medio de formación y expresión del pensamiento que exista en torno a él.

Luego, para que un signo se convierta en un símbolo, tiene que tener una significación cognoscitiva que exprese un pensamiento.. En otras palabras, cualquier signo, para que pueda jugar un papel cognoscitivo, debe tener una cierta significación; esto es, su estructura debe correlacionarse con un determinado concepto. Solo en virtud de una determinada significación, el signo y los sistemas de signos, pueden llevar a cabo la obtención, la conservación y también la transformación y transmisión de la información sobre determinados conceptos.

Se puede afirmar que nuestra Orden, posee una simbología muy completa. Que nuestro Templo está lleno de signos que encierran una hermosa significación cognoscitiva. Que nuestros Rituales, en el uso e interpretación de sus alegorías,

herramientas e instrumentos nos muestran una gran cantidad de signos, que ocupan un lugar importante en la Docencia y sobre todo en la Filosofía Masónica, siendo éstos por su naturaleza, bastante completos y no habiendo necesidad de incorporarle nuevos signos a nuestra Simbología

La doctrina Masónica, considera a los signos, como objetos fijos, estáticos, motivo por el cual emplea, en su Simbología, hasta nuestros días, las herramientas e instrumentos, usados por los maestros de la construcción, llamados “Masones operativos” no habiendo sido necesario remplazados por los que se usan actualmente, en base a las nuevas tecnologías del mundo actual.

Lo que no ha sucedido con su simbología, por su papel cognoscitivo, la considera como una lógica de conceptos que contienen en su misma esencia su propia superación, que engendran su propia diversidad y oposición. Siendo se esa manera el esquema de su lógica no la de una ordenación tipológica, sino génesis desplegada, de una filosofía de la reflexión. Ya que ésta, al desempeñar la función de medio de expresión, influyen de una u otra manera en el desarrollo del pensamiento mismo, orientándolo en cierto sentido.

Ese sistema de la Simbología, no solo formalizan los datos ya obtenidos, sino que actúan como un medio de su enriquecimiento y de obtención de nuevos conocimientos. En la Masonería, no pocas veces el aparato formal de signos se crea antes de que se revele su significación de contenido.

Dentro de la Doctrina Masónica, su Simbología es como un ser dinámico que se construye, se conquista a si mismo, dentro de un permanente proceso de movimiento en un continuo movimiento externo y en sus contradicciones internas, cuya raíz es la unidad y lucha de los contrarios.

Por eso, las enseñanzas de las verdades masónicas, son por medio de su Simbología, en donde todo se explica en forma alegórica y emblemática. Ya que dentro de esta Sabiduría Simbólica, se oculta una esplendente verdad, que solo puede alcanzarla quien se haya preparado bien para ello, con una vida honesta y un pensar recto.

No hay nada en nuestros Templo, en sus Ceremonias, y dentro de todos los usos de la vida masónica, que no sea un símbolo, cuya exacta traducción o conocimiento, si así se quiere llamársele, viene a ser una alta lección de moral.

Si tomamos, por ejemplo, uno de los instrumentos más significativos de la Masonería, como es la Escuadra, que al formar un ángulo recto, simboliza el sentimiento moral y el amor fraternal, imponiendo rectitud a nuestras acciones.

Ahora bien, si consideramos este signo, como dos segmentos de rectas perpendiculares entre sí, que parten de un punto común, simbolizan también, el conocimiento de la contradicción de la esencia en los conceptos, que se reflejan en el pensar, que pueden convertirse en contrarios y negarse entre sí. Cuyo desarrollo no se transforman forzosamente en una oposición hostil, y cuya lucha no llega hasta el conflicto Negación que no sólo, sea la negación de lo viejo, sino la afirmación de lo nuevo.

Cuya negación, puede obtener juicios verdaderos, con un sentido analítico y crítico; pudiendo juzgar y prescribir un problema desde varias perspectivas diferentes, comparando opiniones y puntos de vista de modo que las

conclusiones a que se lleguen tengan la solidez y la coherencia necesarias básicas para orientar una enseñanza por analizar.

Pueden, también, simbolizar la unidad de la esencia y el fenómeno, que revisten un carácter contradictorio. La esencia expresa algo universal, en tanto que el fenómeno hace patente algo singular; en la esencia se presenta el aspecto interno, profundo, de la realidad, mientras que en el fenómeno se muestra el aspecto externo, superficial; la esencia tiene mayor estabilidad, se halla en reposo y es constante; en cambio, el fenómeno se distingue por su movilidad y mutabilidad; la esencia se manifiesta por medio del fenómeno, en tanto que éste se presenta en forma directa e inmediata

Dentro de la Docencia Masónica, también, estas dos rectas, perpendiculares, entre sí, que parten de un punto común, simbolizan, que ésta, se debe realizar desde dos planos, desde dos posiciones opuestas, pero perfectamente ligadas entre si. El primero, representado por el segmento horizontal, que actúa en el plano fenoménico, en donde, se debe conocer las leyes de este mundo, a las que se llega a través de los sentidos, regulados por la mente y complementados por la razón.

Y luego, por el segmento vertical, que simboliza el plano Espiritual, donde los juicios que se forman nacen de la presentación externa de los hechos, que no tienen que tener frente a ella todos los hechos necesarios. los que actúa en el plano noumenal, en donde descubrimos la "Verdad", ayudados únicamente por la Luz de nuestra alma, en base a una aprehensión clara, interna e instantánea, tal como si la tuviéramos a la vista, sin necesidad de juzgarla, ni de afirmarla ni negarla

Finalmente, para un Iniciado, esta contradicción, forman una unidad que es la Masonería, de la que solo puede hablarse, una vez que estos dos planos se han hecho presentes en su pleno desarrollo, adquiriendo su exactitud y precisión, al reducir su contenido a lo fundamental.